

CURSO DE TITULACIÓN DE:
JUEZ ÁRBITRO y ÁRBITRO AUTONÓMICO

Se convoca curso de arbitraje para las categorías de Juez Árbitro y Árbitro autonómico. El curso consta de una parte teórica y un examen práctico que se realizará el domingo 12 de abril en el Cto. Provincial Zaragoza/Teruel alevín/benjamín. Estos son los detalles:

Sábado 11 de abril de 2026 (parte teórica con examen)

- Lugar: **Aula Pabellón Siglo XXI Zaragoza (C/ Luis Legaz Lacambra s/n)**
- Horario: **de 9:30 a 13:30**

Domingo 12 de abril: Examen práctico, durante el Cto. Provincial Zaragoza Teruel benjamín/alevín

- Lugar: **Polideportivo de Monzalbarba (Zaragoza), C/Santa Ana, S/N**
- Horario: **Será en horario de mañana, más adelante se informará de las horas concretas.**
- Vestuario de árbitros: **uniforme oficial de arbitraje** (chaqueta de color azul oscuro, pantalón gris preferiblemente oscuro, camisa blanca, corbata oscura preferiblemente azul y calcetines negros).

PROFESORADO: **Jesús Gallego.** Árbitro FIJ Licencia Internacional y miembro del Comité Nacional de Árbitros y **Servilio Olmos**, árbitro nacional y miembro del Comité de árbitros de la FAJyDA. Os podéis bajar la documentación del reciclaje nacional 2026 en <https://www.rfejudo.com/documentos-arbitraje/> "Seminario nacional de arbitraje 2026"

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

Para Juez Árbitro:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Tener al menos 17 años cumplidos o cumplirlos en el año de la realización del examen.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Estar en posesión del título de oficial de organización deportiva

Para Árbitro Autonómico:

- Licencia RFEJYDA en vigor.
- Poseer el Grado de C.N. 1º Dan.
- Haber estado UN AÑO en activo como Juez Arbitro.
- Tener realizados como mínimo 5 prácticas como Juez Arbitro (en caso de duda, consultar con el director de arbitraje)
- Estar colegiado como Juez Árbitro en este año o colegiarse antes del examen práctico.

CUOTA DE DERECHOS DE EXAMEN:

- Juez árbitro: 62€. (Importe a remitir a la RFEJUDO + una colegiación).
- Árbitro autonómico: 80€. (Importe a remitir a la RFEJUDO + una colegiación).
- Cantidad a ingresar en cualquiera de las cuentas de la FAJYDA

DOCUMENTACION A PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

Ficha General RFEJYDA, fotocopia DNI y una fotografía tamaño carné. Todo debe de ser enviado por e-mail antes del plazo marcado.

INSCRIPCIONES:

Posibilidades: Por e-mail (secretaria@fajyda.com)

Plazo: antes de las 13.00 h., del miércoles 8 de abril de 2026.

**LA INSCRIPCIÓN DEBE REALIZARLA EL CLUB POR EL QUE POSEA LICENCIA EL
CANDIDATO.**

**LA FAJYDA SE RESERVA EL DERECHO DE ANULAR EL CURSO SI NO SE
ALCANZA UN N.º MÍNIMO DE INSCRIPCIONES.**

Puedes bajarte el Reglamento de arbitraje y las actualizaciones en la Web de la Federación Aragonesa de Judo www.fajyda.es. Muy recomendable leerlo antes del curso.

Zaragoza, a 10 de marzo de 2026.



Jesús Gallego Catalán

Director de Arbitraje